



LA GACETA

Diario Oficial



Año CXXXVIII

San José, Costa Rica, jueves 29 de setiembre del 2016

28 páginas

ALCANCE N° 202D

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

2016
Imprenta Nacional
La Uruca, San José, C. R.

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PUBLICACIÓN DE PRIMERA VEZ

Solicitud No. 2016-0007412

ANGÉLICA MARÍA QUIRÓS MORA, SOLTERA, Cédula de identidad 106910730 con domicilio en SAN GERÓNIMO DE MORAVIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: La Pulpería como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Producción radio y televisión. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016064361)

Solicitud No. 2016-0007452

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E. & J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: ORIN SWIFT CELLARS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065293).

Solicitud No. 2016-0007451

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E. & J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: PALERMO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065294).

Solicitud No. 2016-0007265

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de Chevron Intellectual Property LLC con domicilio en 6001 BOLLINGER CANYON ROAD, SAN RAMÓN, ESTADO DE CALIFORNIA 94583, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: Delo Syn-Grease como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 4. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 4 Aceites y grasas lubricantes. Presentada el: 28 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065295).

Solicitud No. 2016-0007264

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARCOR S.A.I.C) con domicilio en AVENIDA FULVIO PAGANI 487, ARROYITO, PROVINCIA DE CÓRDOBA, Argentina, solicita la inscripción de: ARCOR NATURAL BREAK como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29; 30 y 31. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles., 30 Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales, pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo. y 31 Granos y productos agrícolas, hortícolas y forestales, no comprendidos en otras clases; animales vivos; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; semillas; plantas y flores naturales; alimentos para animales; malta. Presentada el: 28 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065297).

Solicitud No. 2016-0007262

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de NeoStrata Company, Inc. con domicilio en 307 COLLEGE ROAD EAST, PRINCETON, NEW JERSEY 08540, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: EXUVIANCE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Limpiadoras faciales, lociones, hidratantes, cremas, geles, sueros, tonificadoras, lavados exfoliantes, lociones exfoliantes, exfoliantes en forma granulada, protectores solares, mascarillas faciales, peeling facial, cremas y sueros anti envejecimiento; limpiadoras para el cuerpo, lociones, hidratantes, cremas, geles; cremas para los ojos, mascarillas para párpados; cosméticos, a saber, bases de maquillaje y corrector. y 5 Preparaciones medicadas para el cuidado de la piel para el tratamiento del acné; formulaciones farmacéuticas para el tratamiento de desórdenes integumentarios (de la piel), a saber, cremas, lociones, geles, preparaciones para la piel. Presentada el: 28 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065298).

Solicitud No. 2016-0007261

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de MERCK KGAA con domicilio en FRANKFURTER STRASSE 250, D-64293 DARMSTADT., Alemania, solicita la inscripción de: AQUASTAR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1: Reactivos usados para determinaciones analíticas de humedad; y clase 9: Titradores computarizados usados para determinaciones analíticas de humedad en una variedad de sustancias, de sólidos, de líquidos y de gases y accesorios de los mismos, a saber, evaporadores, aparatos de muestras y de valoración de células. Presentada el: 28 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016065304).

Solicitud No. 2016-0007158

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: RESPECTIV como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5 y 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 5 Preparaciones y reactivos de diagnóstico para propósitos médicos. y clase 10 Dispositivos médicos para medir niveles de preparaciones farmacéuticas anti-sicóticas en sangre de pacientes. Presentada el: 26 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016065305).

Solicitud No. 2016-0007069

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: SPOT PROOFING como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Tratamiento y preparaciones no medicadas para la prevención del acné, a saber, cremas, geles, lociones, hidratantes, limpiadoras, tratamientos, toallitas húmedas, exfoliantes, mascarillas, tonificadores, espumas, astringentes, sueros. y 5 Tratamientos y preparaciones para la prevención del acné, a saber, limpiadoras, tratamientos, hidratantes, cremas, geles, lociones, toallitas húmedas, exfoliantes, mascarillas, tonificadores, espumas, astringentes, sueros. Presentada el: 21 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016065307).

Solicitud No. 2016-0006860

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de KIPLING APPAREL CORP.con domicilio en 3411 SILVERSIDE ROAD, WILMINGTON, ESTADO DE DELAWARE 19810, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: **KIPLING** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Anteojos, marcos para anteojos, estuches para anteojos; anteojos para protegerse del sol, marcos para anteojos para protegerse del sol; estuches para anteojos para protegerse del sol.Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016065308).

Solicitud No. 2016-0006854

VICTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de CHURCH & DWIGHT CO, INC.con domicilio en 500 CHARLES EWING BOULEVARD, EWING, NEW JERSEY 08628, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: XFUSION como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 3; 21; 26 y 35. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 3: Productos para el cuidado, acabado y peinado del cabello, a saber, champú para el cabello, acondicionador para el cabello, preparaciones para darle volumen al cabello, cremas para el cabello, preparaciones para darle textura al cabello y laca en aerosol para el cabello; adhesivos para pegar fibras artificiales al cabello; clase 21: Peines y Cepillos; clase 26: Fibras de cabello artificial las cuales se pegan al cabello para acentuar el volumen del cabello; y clase 35: Servicios en línea de tiendas al detalle caracterizados por productos para el cuidado del cabello y productos para el cuidado del cabello artificial.Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016065309).

Solicitud No. 2016-0006728

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933., Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: TELASAGE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparaciones farmacéuticas para humanos.Presentada el: 12 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065310).

Solicitud No. 2016-0007458

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de MONCLER S.P.A. con domicilio en VIA STENDHAL 47, 20144 MILÁN, Italia, solicita la inscripción de: MONCLER como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Perfumes; aguas de tocador; desodorantes personales incienso; preparaciones para perfumar el ambiente; bolsas pequeñas (sachets) perfumadas para usar en ropa de cama; aceites esenciales para uso personal henna (tinte cosmético); sombras para ojos; lápices cosméticos; base de maquillaje; polvos para el rostro; talco en polvo; rubores, labiales; estuches para labiales; encrespadores; preparaciones para protegerse del sol; preparaciones para broncearse (cosméticos); esmalte para unas; mascararas para el cuidado de la belleza; exfoliantes faciales; cremas faciales; cremas para el cuerpo; cremas cosméticas; preparaciones cosméticas para adelgazar; cremas de uso cosmético para reducción de celulitis; lacas aerosoles para el cabello removedores de color para el cabello; colorantes para el cabello; tintes para el cabello; enjuagues para el cabello; iluminadores para el cabello acondicionadores para el cabello; hidratantes para el cabello; preparaciones para realizar ondulados permanentes; geles; aerosoles; espumas y bálsamos para estilizar y cuidar el cabello; preparaciones depilatorias; preparaciones para alaciar el cabello; toallitas impregnadas con preparaciones para quitar maquillaje; jabón de manos; jabones faciales; cremas limpiadoras de piel; lociones limpiadoras de piel; geles para usar durante la ducha; burbujas para usar en el baño; aceites para usar en el baño; perlas para usar en el baño; sales, no medicadas, para usar en el baño; lociones para el cuerpo; bálsamos para afeitar; cremas para afeitar; jabones para afeitar; lociones para usar luego de rasurar; champúes para el cabello; preparaciones para el baño, no para propósitos medicinales; enjuagues para la boca, no para propósitos medicinales; almidón (apresto); jabón para lavar; removedores de manchas; preparaciones para limpiar; removedores de herrumbre/polvo; champúes para usar en alfombras trapitos impregnados con detergente para realizar limpieza; esmeril; piedra pómez; polvos para lustrar; lustrador para zapatos; cera para usar en zapatos; cremas para usar en zapatos; cremas para usar en cuero; blanqueadores para cuero; lociones para bebés (productos de tocador) aceites para bebés (productos de tocador) talco para bebés (productos de tocador); champúes para bebés; acondicionadores de cabello para bebés; cosméticos infantiles; cosméticos para animales; preparaciones para limpiar, proteger y preservar superficies de vehículos; preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065313)

Solicitud No. 2013-0005419

VÍCTOR VARGAS VALENZUELA, Cédula de identidad número 103350794, en calidad de apoderado especial de BASF CORPORATION con domicilio en 100 PARK AVENUE, FLORHAM PARK, NJ 07932, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: TEQUALIS como Marca de Fábrica en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: En clase 1: Exclusivamente inoculantes para la agricultura y la horticultura, bacterias beneficiosas y suplementos para el suelo. En clase 5: Preparaciones para destruir y combatir animales dañinos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, pesticidas, nematocidas, nematodos para el control de insectos, agentes para controles biológicos. Presentada el: 20 de Junio de 2013. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Sabrina Loaiciga Pérez Registrador(a). (IN2016065314)

Solicitud No. 2016-0007449

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E. & J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: VELADORA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065315)

Solicitud No. 2016-0007450

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E. & J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: PAPPILLON como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065316)

Solicitud No. 2010-0008051

VICTOR VARGAS VALENZUELA, Cédula de identidad 1-335-794, en calidad de Apoderado Especial de LA ROCHE-POSAY LABORATOIRE DERMATOLOGIQUE con domicilio en AVENUE RENÉ LEVAYER, 86270 LA ROCHE-POSAY, Francia , solicita la inscripción de: LA ROCHE-POSAY LABORATOIRE DERMATOLOGIQUE como Marca de Fábrica en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Perfumes, aguas de tocador; geles, sales para el baño y para la ducha no para propósitos médicos; jabones de tocador; desodorantes para el cuerpo; cosméticos a saber cremas, leches, lociones, geles y polvos para la cara, el cuerpo y las manos; preparaciones para cuidarse del sol (productos cosméticos); preparaciones de maquillaje; champúes; geles; rociadores; mousses y bálsamos para el peinado y cuidado del cabello; fijadores para el cabello; preparaciones para la coloración y decoloración del cabello, preparaciones para el ondulado permanente del cabello y preparaciones para el rizado permanente del cabello, aceites esenciales para uso personal. Presentada el: 7 de Septiembre de 2010. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065317)

Solicitud No. 2016-0007460

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de REVLON CONSUMER PRODUCTS CORPORATION con domicilio en ONE NEW YORK PLAZA, NUEVA YORK, NY 10004, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: LOVE IS ON como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Cosméticos y maquillaje; preparaciones, no medicadas, para el cuidado de la piel, preparaciones para el cuidado del cabello, preparaciones para teñir el cabello, perfumería y productos de tocador no medicados. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016065318)

Solicitud No. 2016-0007459

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de THE CARTOON NETWORK, INC. con domicilio en 1050 TECHWOOD DRIVE, N.W, ATLANTA, ESTADO DE GEORGIA 30318, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: RICK AND MORTY como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Servicios de entretenimiento, a saber, servicios para suministrar programas y contenidos de entretenimiento por medio de televisión, satélite , la Internet, redes inalámbricas y otras redes electrónicas de comunicación; servicios para proveer publicaciones, no descargables, en línea; servicios para suministrar un sitios web caracterizado por contenido audio visual, por información sobre entretenimiento y por juegos en línea; servicios de presentación en vivo de espectáculos de entretenimiento; servicios de parques de atracciones; servicios de producción de filmes cinematográficos, de televisión y de contenido de entretenimiento digital. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065319).

Solicitud No. 2016-0005237

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de ADAMA MAKHTESHIM LTD, con domicilio en APARTADO POSTAL 60, BEER SHEVA 8410001, Israel, solicita la inscripción de: **KADABRA** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Pesticidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas. Presentada el: 1 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016065320).

Solicitud No. 2016-0004981

VICTOR VARGAS VALENZUELA, CASADO, Cédula de identidad 103350794, en calidad de Gestor oficioso de SPIRITUAL GANGSTER HOLDINGS, INC. con domicilio en 7119 FIRST AVENUE, SCOTTSDALE, AZ 85253, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: Spiritual Gangster como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 25 Prendas de vestir, a saber, camisas, camisas tipo t-shirt, pantalones, chaquetas, enaguas, pantalones cortos, ropa para nadar, bañadores (trajes de baño), pantalonetas de baño, camisetas para sudar, suéteres, calcetines, bufandas; calzado; sombrerería; a sabere, capuchas, gorras tejidas, gorras y sombreros. Presentada el: 24 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016065321).

Solicitud No. 2016-0007457

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E.J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **ABSTRACT** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065322).

Solicitud No. 2016-0007455

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E. & J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MACHETE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065323)

Solicitud No. 2016-0007454

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E. & J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MANNEQUIN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065324)

Solicitud No. 2016-0007453

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de E. & J. GALLO WINERY con domicilio en 600 YOSEMITE BOULEVARD MODESTO, ESTADO DE CALIFORNIA 95354, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: MERCURY HEAD como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016065325)

Solicitud No. 2016-0007652

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de BIOFARMA con domicilio en 50, RUE CARNOT, 92284 SURESNES CEDEX., Francia, solicita la inscripción de: CAREVALAN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 5: Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones sanitarias para propósitos médicos; sustancias y alimentos dietéticos adaptados para uso médico o para uso veterinario, alimento para bebés; suplementos dietéticos para humanos y animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; preparaciones para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016065328)

Solicitud No. 2016-0007738

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de JOHNSON & JOHNSON con domicilio en ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW BRUNSWICK, NUEVA JERSEY, 08933, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: ERLEADA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones farmacéuticas para uso humano. Presentada el: 11 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016065331).

Solicitud No. 2016-0007651

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de GENERAL MOTORS LLC con domicilio en 300 RENAISSANCE CENTER, CIUDAD DE DETROIT, ESTADO DE MICHIGAN 48265-3000, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: BEAT como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 12. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 12 Automóviles. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016065332).

Solicitud No. 2016-0007653

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de BASF SE con domicilio en CARL-BOSCH- STRASSE 38, LUDWIGSHAFEN AM RHEIN, Alemania, solicita la inscripción de: VERSATYLIS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 1: Químicos usados en agricultura, horticultura y silvicultura; especialmente preparaciones para fortalecer las plantas; preparaciones químicas y/o biológicas para manejar el estrés en plantas, preparaciones para regular el crecimiento de las plantas, preparaciones químicas para el tratamiento de semillas, surfactantes, químicos naturales o artificiales para ser usados como cebos sexuales o agentes para confundir insectos. y Clase 5: Preparaciones para destruir y combatir animales dañinos; insecticidas, fungicidas, herbicidas, pesticidas. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016065333)

Solicitud No. 2016-0007654

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de BASF SE con domicilio en CARL-BOSCH- STRASSE 38, LUDWIGSHAFEN AM RHEIN, Alemania , solicita la inscripción de: **FYTIUM** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 1: Químicos usados en la agricultura, horticultura y silvicultura; especialmente preparaciones para fortalecer las plantas; preparaciones químicas y/o biológicas para manejar el estrés en plantas, preparaciones para regular el crecimiento de las plantas, preparaciones químicas para el tratamiento de semillas, surfactantes, químicos naturales o artificiales para ser usados como cebos sexuales o agentes para confundir insectos. y Clase 5: Preparaciones para destruir y combatir animales dañinos; insecticidas, fungicidas, herbicidas, pesticidas. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016065334)

Solicitud No. 2016-0006932

HERNÁN FRANCISCO CAMPOS RODRÍGUEZ, SOLTERO, Cédula de identidad 204600615 con domicilio en 150 MTS NORTE DE LA CRUZ ROJA DE PALMARES, Costa Rica , solicita la inscripción de: PUCHIS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Conserva de frutas y legumbres secas y cocidas, encurtidos a base de legumbres, jaleas y mermeladas a base de grutas, productos derivados de huevo, leche y otros lácteos, productos a base de carne, pescado, aves y caza. Presentada el: 18 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016065402)

Solicitud No. 2016-0001809

MANUEL GIMÉNEZ COSTILLO, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 107540144, en calidad de Apoderado Especial de FARMACÉUTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (FARINTER) con domicilio en EDIFICIO FARINTER, BARRIO LA GRANJA, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, Honduras , solicita la inscripción de: FARMACIAS KIELSA, PRECIOS MÁS BAJOS como Señal de Propaganda en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Para promocionar los servicios que brinda un establecimiento dedicado a la venta de productos farmacéuticos; preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; (preparaciones abrasivas) jabones, perfumería, fragancias y productos de tocador, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos y productos para el cuidado personal, productos para el cuidado de la piel y productos para el cuidado de las uñas. En relación con el Registro 165707. Presentada el: 8 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). (IN2016065409).

Solicitud No. 2016-0008491

MANUEL GIMÉNEZ COSTILLO, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 107540144, en calidad de Apoderado Especial de FARMACÉUTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (FARINTER) con domicilio en "EDIFICIO FARINTER", BARRIO LA GRANJA, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, Honduras , solicita la inscripción de: **DERMODOR** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 5: Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés, complementos alimenticios para personas o animales, emplastos, material para apósitos, material para empastes o improntas dentales, desinfectantes, productos para eliminar animales dañinos, fungicidas, herbicidas, productos para higiene personal que no sean de tocador, pañales para bebés e incontinentes, desodorizantes que no sean para personas o animales, complementos alimenticios destinados a complementar una dieta normal o beneficiar la salud, sustitutos de comidas, alimentos y bebidas dietéticas para uso médico o veterinario, cigarrillos sin tabaco para uso médico. Presentada el: 31 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

(IN2016065410).

Solicitud No. 2016-0008490

MANUEL GIMÉNEZ COSTILLO, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 107540144, en calidad de Apoderado Especial de FARMACÉUTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (FARINTER) con domicilio en "EDIFICIO FARINTER", BARRIO LA GRANJA, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, Honduras , solicita la inscripción de: **DERMODOR** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 3: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentríficos, desodorantes para personas o animales (productos de perfumería), productos para perfumar el ambiente, productos de higiene personal que sean productos de tocador. Presentada el: 31 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

(IN2016065411)

Solicitud No. 2016-0004969

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de AstraZeneca AB, con domicilio en SE-151 85 SÖDERTÄLJE, Suecia, solicita la inscripción de: **TREMZI** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones y sustancias farmacéuticas. Presentada el: 24 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 31 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016066407)

Solicitud No. 2016-0004972

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de ASTRAZENECA AB, con domicilio en SE-151 85 SÖDERTÄLJE, Suecia , solicita la inscripción de: **FIDURSI** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones y sustancias farmacéuticas. Presentada el: 24 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 31 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016066430)

Solicitud No. 2016-0005078

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de ILFERY COMPANY S.A. con domicilio en CORTINAS CÉSAR 2037, MONTEVIDEO, Uruguay , solicita la inscripción de: conexia como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

conexia

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios para cubrir seguros médicos; pagos electrónicos; procesos electrónicos de transmisión de pago de facturas; servicios de transferencia y transacciones financieras; servicios de pago electrónico. Presentada el: 26 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016066439)

Solicitud No. 2016-0005029

MANUEL E. PERALTA VOLIO, cédula de identidad 900120480, en calidad de Apoderado Especial de VIÑA CONCHA Y TORO S.A., con domicilio en NUEVA TAJAMAR 481, TORRE NORTE, PISO 15, LAS CONDES, SANTIAGO, Chile, solicita la inscripción de: Santa Clos de Pirque como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Vinos, vinos espumosos, bebidas destiladas y bebidas espirituosas. Reservas: De los colores: rojo, blanco y crema.. Presentada el: 25 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

(IN2016066441)

Solicitud No. 2016-0005338

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de ADM BRASIL LTDA con domicilio en VITÓRIA, ESTADO DE ESPÍRITO SANTO, EN LA AVENIDA NOSSA SENHORA DOS NAVEGANTES, N° 451, SALAS 905, 906 E 907, ENSEADA DO SUÁ, CEP 29050-335, Brasil, solicita la inscripción de: **CORCOVADO** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles. Presentada el: 3 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016066445)

Solicitud No. 2016-0001974

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 1-0679-0960, en calidad de Apoderado Especial de CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V. con domicilio en KAYA W.F.G. (JOMBI), MENSING 14, 2ND FLOOR, WILLEMSTAD, CURAÇAO, Países Bajos, solicita la inscripción de: **CRYSTAL LAGOONS** como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 42 Servicios de ingeniería, diseño, mantención y construcción de plantas de tratamiento de agua, lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre, diques y reservas de agua potable; servicios de distribución y purificación de aguas; servicios de diseño técnico, relacionado con la construcción de plantas de tratamiento de agua, lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre, diques y reservas de agua potable, y de distribución y purificación de aguas; servicios de ingeniería, diseño, mantención y construcción de sistemas de tratamiento de agua para mantener la calidad del agua de lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre, diques y reservas de agua potable; servicios de ingeniería civil, diseño y arquitectura de estructuras en forma de diques, reservas de agua potable, estructuras de levantamiento de aguas, estructuras de descarga de aguas, lagos, lagunas artificiales y lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre; servicio de análisis de laboratorio en el área de la calidad del agua, a saber, análisis de pureza del agua, análisis de partículas, análisis de pigmentos, análisis de color, análisis bacteriológico; servicios de consultoría en relación con la puesta en marcha y administración de plantas de procesamiento y plantas industriales relacionadas con la conservación, construcción y mejoramiento de terrenos, plantas de tratamiento de agua, diques, reservas de agua potable, lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre; servicios de asesorías e investigaciones profesionales, a saber, estudio científico e investigación en el área de la hidráulica para el abastecimiento de agua. Presentada el: 29 de Febrero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016066454)

Solicitud No. 2016-0001974

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 1-0679-0960, en calidad de Apoderado Especial de CRYSTAL LAGOONS (CURAÇAO) B.V.con domicilio en KAYA W.F.G. (JOMBI), MENSING 14, 2ND FLOOR, WILLEMSTAD, CURAÇAO, Países Bajos , solicita la inscripción de: **CRYSTAL LAGOONS** como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 42 Servicios de ingeniería, diseño, mantención y construcción de plantas de tratamiento de agua, lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre, diques y reservas de agua potable; servicios de distribución y purificación de aguas; servicios de diseño técnico, relacionado con la construcción de plantas de tratamiento de agua, lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre, diques y reservas de agua potable, y de distribución y purificación de aguas; servicios de ingeniería, diseño, mantención y construcción de sistemas de tratamiento de agua para mantener la calidad del agua de lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre, diques y reservas de agua potable; servicios de ingeniería civil, diseño y arquitectura de estructuras en forma de diques, reservas de agua potable, estructuras de levantamiento de aguas, estructuras de descarga de aguas, lagos, lagunas artificiales y lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre; servicio de análisis de laboratorio en el área de la calidad del agua, a saber, análisis de pureza del agua, análisis de partículas, análisis de pigmentos, análisis de color, análisis bacteriológico; servicios de consultoría en relación con la puesta en marcha y administración de plantas de procesamiento y plantas industriales relacionadas con la conservación, construcción y mejoramiento de terrenos, plantas de tratamiento de agua, diques, reservas de agua potable, lagunas artificiales, lagunas flotantes artificiales realizadas por el hombre; servicios de asesorías e investigaciones profesionales, a saber, estudio científico e investigación en el área de la hidráulica para el abastecimiento de agua. Presentada el: 29 de Febrero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016066458)

Solicitud No. 2016-0004445

MANUEL E. PERALTA VOLIO, Cédula de identidad 900120480, en calidad de Apoderado Generalísimo de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY, S.A. , Cédula jurídica 3-101-784 con domicilio en LLORENTE, DISTRITO TERCERO DEL CANTÓN DE FLORES, OCTAVO, HEREDIA, Costa Rica , solicita la inscripción de: FLORIDA OPORTUNIDADES como Marca de Servicios en clase(s): 45. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un programa de inversión social Interna que busca erradicar las condiciones vulnerables de las poblaciones socioeconómicamente sensibles de la organización, programas sociales, programas socioeconómicos en los cuales se ofrecen bienes y servicios propios de la organización. Presentada el: 10 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016066461)

Solicitud No. 2016-0002192

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de ZOTT SE & CO. KG con domicilio en DR.-STEICHELE-STRASSE 4, 86690 MERTINGEN, Alemania, solicita la inscripción de: Zott Monte como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29 y 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Productos lácteos, a saber, leche de consumo, excluyendo específicamente la leche agria y el suero de leche; bebidas de leche mezcladas no alcohólicas (en las que predomina la leche), postres que consisten esencialmente de leche y especias con gelatina y/o almidón como aglutinantes. y 30 Pudines, helados comestibles, polvos para helados, pasteles y repostería de larga duración, especialmente pasteles terminados y waffles, todos los productos antes mencionados que posiblemente contienen chocolate y/o con sabor a chocolate. Presentada el: 4 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). (IN2016066467)

Solicitud No. 2016-0002219

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de ABERCROMBIE & FITH EUROPE SAGL con domicilio en VIA MOREE, 6850 MENDRISIO., Suiza, solicita la inscripción de: **HOLLISTER WAVE** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Prioridad: Se otorga prioridad N° 61902/2015 de fecha 29/09/2015 de Suiza. Presentada el: 7 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016066541)

Solicitud No. 2013-0007307

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 1-0679-0960, en calidad de Gestor oficioso de CONDOR FLUGDIENST con domicilio en CONDOR PLATZ, 60549 FRANKFURT AM MAIN, GERMANY, Alemania, solicita la inscripción de: **CONDOR** como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Consultoría en organización y negocios, administración de intereses de negocios foráneos. Presentada el: 23 de Agosto de 2013. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016066544)

Solicitud No. 2016-0006632

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de OCULUS VR, LLC con domicilio en 1601 WILLOW ROAD, MENLO PARK, CALIFORNIA 94025., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: oculus ready como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Hardware de computadora no incluyendo dispositivos e instrumentos oftálmicos y de optometría. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN

Registrador(a). (IN2016066546)

Solicitud No. 2015-0007474

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de UNITED AIRLINES, INC. con domicilio en 233 SOUTH WACKER DRIVE, 11TH FLOOR, CHICAGO ILLINOIS 60606, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: friendly como Marca de Servicios en clase(s): 39. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Transporte aéreo de personas, bienes y correo. Presentada el: 3 de Agosto de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016066549)

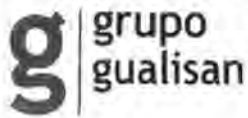
Solicitud No. 2016-0006634

MARIANELLA ARIAS CHACÓN, Cédula de identidad 106790960, en calidad de Apoderado Especial de OCULUS VR, LLC con domicilio en 1601 WILLOW ROAD, MENLO PARK, CALIFORNIA 94025., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **OCULUS READY** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Hardware de computadora, no incluyendo dispositivos e instrumentos oftálmicos y de optometría. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016066551)

Solicitud No. 2016-0002368

FAUBIO TORRES MARCHENA, Cédula de identidad 502710633, en calidad de Apoderado Generalísimo de GRUPO GUALISAN SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101685297 con domicilio en ESCAZÚ DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, 100 METROS AL SUR Y 250 METROS AL OESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: grupo gualisan como Nombre Comercial.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la comercialización de tarjetas físicas, recargas electrónicas, pagos de servicios públicos, venta de electrodomésticos y accesorios electrónicos. Ubicado en Limón, Siquirres, Barrio Mira Flores, frente a Ebanistería Topo. Reservas: De los colores azul y negro.. Presentada el: 10 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016066726)

Presentada el: 10 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016066726)

Solicitud No. 2016-0008551

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953 con domicilio en SAN PEDRO, DIAGONAL AL BOLICHE DENT, APARTAMENTOS SAN MARCOS, SAN JOSE, Costa Rica, solicita la inscripción de: BARRIO como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016066728)

Solicitud No. 2016-0008191

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de QUIERE UN RIDE SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica 3101715479 con domicilio en AVENIDA 10 BIS CALLES 21Y 23 NÚMERO 2180., San José, Costa Rica, solicita la inscripción de: Q QuiereUnRide.com como Marca de Servicios en clase(s): 38. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 38 Servicios de telecomunicaciones, a saber, llamadas de enrutamiento, mensajes SMS, y notificaciones entregadas a terceros operadores de vehículos motorizados locales dentro del entorno de la persona que llama mediante teléfonos móviles, todo lo anterior relacionado con el servicio de transporte. Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016066729)

Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016066729)

Solicitud No. 2016-0007341

FERNANDO CONTRERAS LÓPEZ, CASADO, Cédula de identidad 900440264, en calidad de Apoderado Generalísimo de REPRESENTACIONES TELEVISIVAS REPRETEL, S.A., Cédula jurídica 3101139097 con domicilio en LA URUCA, DEL HOSPITAL MÉXICO, 300 METROS AL OESTE, EDIFICIO REPRETEL, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: ALBA EN LOS ANDES Valle de Uco | Mendoza como Marca de Fábrica en clase(s): 33. Internacional(es).



ALBA EN LOS ANDES
Valle de Uco | Mendoza

Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas), originarias y procedentes de la región vinícola del Valle de Uco, ubicada en Mendoza. Reservas: De los colores: café claro y negro.. Presentada el: 1 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A

efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016066740)

Solicitud No. 2016-0008555

MELISSA MATA AGÜERO, CASADA, Cédula de identidad 114350326, en calidad de Apoderado Especial de DOTERRA HOLDINGS, LLC. con domicilio en 389 SOUTH 1300 WEST, PLEASANT GROVE, UTAH 84062, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 3: Aceites esenciales para aromaterapia; aceites no medicados para masajes; aceites para uso cosmético; aceites esenciales para uso personal; aceites esenciales para la piel; aceites esenciales para el cuerpo; aceites esenciales naturales; aceites esenciales no-medicados; fragancias para aromatizar el ambiente y perfume; aceites aromáticos; aceites cosméticos; aromáticos (aceites esenciales), productos aromáticos de perfumería; aromas para fragancias; preparaciones fragantes; aceite para el cuerpo,

aceite para baño; aceites para fines de limpieza; aceites perfumados; fragancias para las habitaciones; preparaciones aromáticas; jabón para uso personal; jabón para uso doméstico. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 16 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016066741)

Solicitud No. 2016-0008553

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de SAMSUNG C&T CORPORATION con domicilio en 67, SEJONG-DAERO, JUNG-GU, SEOUL, República de Corea, solicita la inscripción de: **SAMSUNG** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Cerveza; cerveza de malta; agua potable; agua con gas o aire; agua mineral (bebidas); bebidas no alcohólicas; bebidas deportivas enriquecidas en proteínas; jugos de fruta; zumos o jugos vegetales (bebidas); preparaciones para elaborar aguas minerales; preparaciones para hacer aguas gaseosas; mosto de malta o de cerveza; bebidas sorbeteras; agua enriquecida con vitaminas (bebidas). Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

(IN2016066761)

Solicitud No. 2016-0003871

KEVIN LEIVA BRENES, SOLTERO, Cédula de identidad 115610590 con domicilio en 600 M ESTE Y 75 M SUR DE LA IGLESIA DE LLANO LOS ÁNGELES, LLANO GRANDE, CARTAGO, Costa Rica , solicita la inscripción de: Keyllas como Marca de Comercio en clase(s): 14. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Llaveros de fantasía. Presentada el: 25 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016066847)

Solicitud No. 2016-0007263

JOSE RICARDO ROJAS SALAZAR, SOLTERO, Cédula de identidad 106940526 con domicilio en DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN CAYETANO, 100 OESTE Y 50 NORTE, CASA #2670, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: Ricky PHOTOGRAPHY como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicio de comercialización de todo tipo de artículos publicitarios para promocionar fotografías propias. Reservas: De los colores: gris y verde.. Presentada el: 28 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016066911)

Solicitud No. 2016-0007008

KENNETH MONTES VARELA, SOLTERO, Cédula de identidad 114590939 con domicilio en 400MTS SO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN DIEGO DE TRES RIOS, Costa Rica , solicita la inscripción de: ¿cuándo y dónde? como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un software (aplicación). Reservas: Azul, Celeste, Amarillo, Anaranjado, Blanco, Negro. Presentada el: 20 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016066922)

Solicitud No. 2016-0008671

JOSE GERARDO CHAVARRIA FERRARO, CASADO, cédula de identidad 203380448, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERSIONES ESPAVEL SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101672758 con domicilio en SAN JOSE, PASEO COLON 100 METROS ESTE DE LA ESTATUA DE LEON CORTES EDIFICIO PARQUE DEL LAGO BUSINESS SEGUNDO PISO, SAN JOSE, Costa Rica, solicita la inscripción de: ESPAVEL Lots & Homes como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Administración de bienes inmuebles y desarrollo de propiedades inmobiliarias. Reservas: De los colores: verde y blanco. Presentada el: 6 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016066969)

Solicitud No. 2016-0008672

JOSÉ GERARDO CHAVARRÍA FERRARO, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 203380448, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERSIONES ESPAVEL SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101672758 con domicilio en SAN JOSE, PASEO COLON 100 METROS ESTE DE LA ESTATUA DE LEON CORTES EDIFICIO PARQUE DEL LAGO BUSINESS SEGUNDO PISO, SAN JOSE, Costa Rica, solicita la inscripción de: ESPAVEL Lots & Homes como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a administración de bienes inmuebles y desarrollo de propiedades inmobiliarias. Ubicado en San José, Paseo Colón, 100 metros este de la Estatua de León Cortés, Edificio Parque del Lago

Business Center, Segundo piso. Reservas: De los colores verde y blanco. Presentada el: 6 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016066971)

Solicitud No. 2016-0008977

ROSA ELENA GONZÁLEZ CHACÓN, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 109010720 con domicilio en DESAMPARADOS, DE LA CLINICA MARCIAL FALLAS, ENTRADA EMERGENCIAS 150 OESTE Y 75 METROS NORTE, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: Dance Up Academia Cultural de Danza (DANCE UP) como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Educación, formación, servicios de entretenimiento, actividades deportivas y culturales. Presentada el: 13 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a

partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016066989)

Solicitud No. 2016-0008673

ZHUO WEN FENG, CASADO UNA VEZ, cédula de residencia 115600369208 con domicilio en DESAMPARADOS PATARRÁ FRENTE BAR CHURRIS, Costa Rica, solicita la inscripción de: Crispylandia Para los amantes del pollo como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 43 Servicios de restauración (alimentación) de comidas rápidas, especialmente pollo. Reservas: De los colores: rojo, azul, amarillo, blanco, gris.. Presentada el: 6 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación,

téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016067023)

Solicitud No. 2016-0007854

SANDRA MORMELS GROB, CASADA UNA VEZ, cédula de identidad 110780546, en calidad de Apoderado General de HOTEL AMERICANO S.A., con domicilio en SAN PEDRO DE MONTES DE OCA, BARRIO DENT, 250 METROS NORTE DE AUTOS GRUPO Q, Costa Rica, solicita la inscripción de: Jade Boutique Hotel como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).

Jade ★★★★★
Boutique Hotel

Para proteger y distinguir lo siguiente: 43 Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal. Presentada el: 16 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016067083)

Solicitud No. 2016-0006106

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de Y.Y.G.M. SA con domicilio en VIA MOTTA 44, 6900, LUGANO, Suiza, solicita la inscripción de: Brandy Melville como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16; 18 y 25. Internacional(es).

Brandy Melville

Para proteger y distinguir lo siguiente: 16 Papel y cartón; materia impreso; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos para la papelería o la casa; materiales para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina [excepto muebles]; material de instrucción o de enseñanza [excepto aparatos]; materiales de plástico para embalaje; caracteres de imprenta; clichés., 18 Cuero e imitaciones de cuero; pieles de animales; pieles (cueros); baúles y maletas; sombrillas y parasoles; bastones; látigos, arneses y guarnicionería. y 25 Prendas de vestir, calzado, sombrerería. Presentada el: 24 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016067136)

Solicitud No. 2016-0006310

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de PRODUCTOS ZAM-FRE, S.A. DE C.V. con domicilio en CIRCONIO #45, COLONIA EL MANTO, C.P. 09830, México, solicita la inscripción de: PICARD CHOCOLATES como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Chocolates, bebidas a base de chocolates; barras de cereales, barritas de cereales ricas en proteínas, preparaciones a base de cereales todas a base a base de chocolate. Presentada el: 30 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016067137)

Solicitud No. 2016-0006147

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de AIRPAK DE COSTA RICA, S.A., Cédula jurídica 3101060710 con domicilio en PASEO COLÓN, TORRE MERCEDES PISO # 7, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: PAGALO TODO AirPak como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 36. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 35 Agrupamiento para el beneficio de terceros, de productos diversos (excepto su transporte), para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia; este servicio puede ser prestado por comercios minoristas o mayoristas, o mediante catálogos de venta por correo o por medios de comunicación electrónicos, por ejemplo, sitios web o programas de televenta. y clase 36 Servicios de pago de servicios y servicios de recaudo de pagos de facturación de terceros (agua, luz, teléfono, cable, Internet). Presentada el: 27 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016067138)

Solicitud No. 2016-0005951

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de DCM CELULAR INTERNACIONAL, S.A. con domicilio en AVENIDA DOMINADOR BAZÁN, EDIFICIO ENVERSIONES PLAZA, LOCAL 7A, ZONA LIBRE DE COLÓN, Panamá, solicita la inscripción de: DCMZL DCMZL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Celulares y accesorios para celulares, a saber cargadores, estuches para celulares, baterías, auriculares. Presentada el: 21 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016067144)

Solicitud No. 2016-0005952

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106270794, en calidad de Apoderado Especial de KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC. con domicilio en 401 NORTH LAKE, NEENAH, WISCONSIN 54956, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: entre CHICAS Kreciendo Contigo Kotex como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Educación; servicios de capacitación; entretenimiento, actividades culturales y deportivas. Presentada el: 21 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016067146)

Solicitud No. 2016-0005950

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI , Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de LLIKOM ENTERPRISES, S.A. con domicilio en CALLE 3A, AVENIDA 2A, EDIFICIO 62, LOCAL N° 1-B DEL ÁREA COMERCIAL DE FRANCE FIELD, DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN , Panamá , solicita la inscripción de: ewtto como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 11; 12 y 14. Internacional(es).

ewtto

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores, celulares y accesorios para celulares, a saber cargadores, estuches para celulares, baterías, auriculares., 11 Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias. , 12 Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática. y 14 Metales preciosos y sus aleaciones, así como productos de estas materias o chapados no comprendidos en otras clases; artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos. Presentada el: 21 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016067145)

Solicitud No. 2016-0004703

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de ENRICO CALLINI, SOLTERO, Cédula de residencia 138000118326 con domicilio en SAN PEDRO MONTES DE OCA, 75 METROS AL NORESTE DE LA ESCUELA SANTA MARTA, LOURDES, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: KANEDA 1973 K como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 34. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 34 Tabaco, artículos para fumadores; cerillas. Presentada el: 17 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016067174)

Solicitud No. 2016-0007068

MARÍA VARGAS URIBE, DIVORCIADA, Cédula de identidad 107850618, en calidad de Apoderado Especial de TELEFÓNICA, S.A. con domicilio en GRAN VÍA, 28, 28013, MADRID, España, solicita la inscripción de: MATILDE como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 38 y 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Programas de cómputo de aplicaciones, software informático para la integración de aplicaciones, software de comunicación de datos, programas informáticos que pueden descargarse e instalarse en computadores, teléfonos inteligentes y otros medios (aparatos) utilizados en telecomunicaciones referentes a comunicaciones e informaciones referentes a actividades deportivas; aparatos de telefonía, centrales telefónicas, aparatos de intercomunicación; aparatos telefónicos fijos y aparatos telefónicos celulares y los siguientes accesorios: cargadores de baterías de teléfonos celulares, cordones para teléfonos celulares, correas para teléfonos celulares, estuches para teléfonos celulares, fundas para teléfonos celulares, gráficos descargables para teléfonos celulares, teclados para teléfonos celulares, cargadores de baterías de teléfonos celulares para vehículos, dispositivos manos libres para teléfonos celulares, estuches especialmente diseñados para teléfonos celulares, software de juegos electrónicos para teléfonos celulares, melodías de llamada y gráficos descargables para teléfonos celulares, tonos de llamada y gráficos descargables para teléfonos celulares; aparatos de televisión; aparatos de transmisión, centrales telefónicas, aparatos para programar teléfonos fijos y celulares; aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; extintores; aparatos para la transmisión de sonido e imagen; aparatos de telecomunicaciones; aparatos de telecomunicación móvil; hardware informático; aparatos e instrumentos de transferencia, recepción y almacenamiento de sonido, de imágenes y de datos, en formato digital y analógico, dispositivo electrónico de almacenamiento criptográfico [token]”. , 38 Servicios de telecomunicaciones; servicios de transmisión electrónica de datos y documentos a través de terminales de ordenador y dispositivos electrónicos; información sobre telecomunicaciones; servicios de comunicaciones consistentes en proporcionar acceso a múltiples usuarios a una red de información global computarizada (internet/interanet) para la transmisión y difusión de cualquier tipo de información, imagen o sonido; servicios de conexión telemática a una red informática mundial; servicios de transmisión de flujo continuo de datos [streaming]; servicios de radiodifusión y comunicaciones interactivas; servicios de direccionamiento y de unión para telecomunicaciones [enlace a ligas de comunicación]; servicios de comunicaciones por redes de fibras ópticas; servicios de comunicaciones por terminales de ordenador; servicios de transmisión de mensajes, de imágenes asistida por ordenador y de archivos digitales; servicios de transmisión vía satélite; servicios telefónicos; servicios de comunicación por telefonía móvil; servicios de acceso a un portal de internet (servicios de telecomunicación); servicios de difusión y transmisión de información a través de redes o internet (servicios de telecomunicación);

servicios de transmisión y difusión de programas de radio o televisión; teledifusión; agencias de información (noticias); servicios de acceso a redes de comunicación electrónicas para realizar transacciones comerciales, provisión de canales de telecomunicación para servicios de televenta; servicios de provisión de foros en línea; alquiler de aparatos de telecomunicación, servicios de transferencia inalámbrica de datos mediante protocolos de aplicaciones inalámbricas [WAP]. y 42 Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; servicios de consultoría en diseño y desarrollo de hardware; servicios de laboratorios científicos; servicios de investigación y desarrollo de nuevos productos para terceros; servicios de consultoría en tecnologías de la información; servicios informáticos en la nube; diseño y desarrollo de hardware y software; proyectos y estudios de investigación técnica; servicios de diseño de ingeniería; servicios de hardware informático y de consultoría de software; servicios de consultoría con software multimedia y audiovisual; programación informática; información relativa a la tecnología informática proporcionada en línea desde una red informática mundial o Internet; facilitación de motores de búsqueda para obtener datos a través de redes de comunicaciones; facilitación de servicios de utilización temporal de software en línea no descargable para permitir a los usuarios programar audio, vídeo, texto y otro contenido multimedia, incluyendo música, conciertos, vídeos, radio, televisión, noticias, deportes, juegos, eventos culturales y programas relacionados con el entretenimiento; servicios informáticos, a saber, la creación de índices y bases de datos que organizan el contenido de la información suministrada a través de una red informática mundial, según las preferencias del usuario". Presentada el: 21 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016065311)

Solicitud No. 2016-0008795

EDUARDO RODOLFO BARRANTES RODRÍGUEZ, CASADO 2 VECES, cédula de identidad 202010666, en calidad de Apoderado Generalísimo de AGRICOLA INDUSTRIAL LA LYDIA, S.A., Cédula jurídica 3101015635 con domicilio en LA URUCA, DE LA PLAZA DE DEPORTES 200 METROS AL OESTE, ALTOS DE CENTRAL DE MANGUERAS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Purejoy como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Leche, quesos y productos lácteos, carne, pescado, carne de ave y carne de caza, extractos de carne, frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas y confituras, huevos, aceites y grasas comestibles, así como los deshidratados de estos productos. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

(IN2016067196)

Solicitud No. 2016-0008796

EDUARDO RODOLFO BARRANTES RODRÍGUEZ, CASADO DOS VECES, cédula de identidad 202010666, en calidad de Apoderado Generalísimo de AGRÍCOLA INDUSTRIAL LA LYDIA S.A., cédula jurídica 3101015635 con domicilio en LA URUCA, DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA URUCA 200 METROS AL OESTE, ALTOS DE CENTRAL DE MANGUERAS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: P Pitalia como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

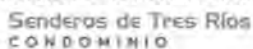


Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Alimentos frescos como: leche, quesos y productos lácteos, carne, pescado, carne de ave y carne de caza, extractos de carne, frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas y confituras, huevos, aceites y grasas comestibles, así como los deshidratados de estos productos. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus

derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016067197)

Solicitud No. 2016-0006607

CARLOS CORRALES AZUOLA, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 108490717, en calidad de Apoderado Especial de 3-101-701438 S.A , Cédula jurídica 3101701438 con domicilio en ESCAZÚ, SAN RAFAEL, CENTRO CORPORATIVO EL CEDRAL, EDIFICIO INTEGRA LEGAL, TORRE 1, INTEGRA ABOGADOS, PISO 5, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: Senderos de Tres Ríos CONDOMINIO como Nombre Comercial.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial que consiste en un Condominio que se dedicará a la administración, arrendamiento, venta, construcción, reparación e instalación de bienes inmuebles, así como servicios de seguridad y mantenimiento

del Condominio. Ubicado en Concepción de Tres Ríos, 200 metros este y 300 metros norte de Colegio Franco Costarricense. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a).

(IN2016067202)

Solicitud No. 2016-0008626

VERÓNICA GUTIÉRREZ BARRIOS, CASADA UNA VEZ, cédula de identidad 111940337 con domicilio en DEL WALMART DE CURRIDABAT 400 MT ESTE, 400 MT SUR, 50 M ESTE, CASA 12-D, Costa Rica, solicita la inscripción de: YÖ COFFEE Specialty Coffee from Costa Rica como Marca de Comercio y Servicios en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Café. Presentada el: 2 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016067208)